



Acta 01

CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE OCOTLÁN, JALISCO

Primera Sesión Ordinaria de Instalación

19 diecinueve del mes de Noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro

Periodo Constitucional 2024 - 2027

De conformidad a lo establecido en los artículos 12 y 14 del del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Ocotlán, Jalisco, se celebra la presente **SESIÓN DE INSTALACIÓN** del **CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE OCOTLÁN, JALISCO**, reunidos en las instalaciones de la Sala de Música Wilfrido Iñiguez Jaramillo de la Casa de la Cultura, ubicada en la calle Coronel Guerrero sin número, Colonia Centro, siendo las 11:46 horas del día 19 del mes de Noviembre del año 2024, siendo presidida por la **Presidenta Municipal, C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ** quien fungirá como **PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE OCOTLÁN, JALISCO** y asistiendo a la Sesión a la que fueron previamente convocados; el Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil **C. CRISTIÁN DANIEL SALAS BRAVO**, quien fungirá como **SECRETARIO EJECUTIVO**; el Director de la Unidad de Protección Civil y Bomberos **C. ISAURO PÉREZ LÓPEZ**, quien fungirá como **SECRETARIO TÉCNICO**; la Secretario General **C. SANDRA FLORES CERVERA**, quien fungirá como **VOCAL**; el Vocal de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil **C. MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ**, quien fungirá como **VOCAL**; la Presidenta de la Comisión Edilicia de Asistencia Social y Participación Ciudadana **C. SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ**, quien fungirá como **VOCAL**; la Presidenta de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología **C. MARCELA MARTÍNEZ LEAL**, quien fungirá como **VOCAL**, el Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación **C. EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES**, quien fungirá como **VOCAL**; la Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación **C. ANA MARÍA CHAPA GARZA**, quien fungirá como **VOCAL**; el Director de Ordenamiento del Territorio **C. SALVADOR ESTRADA BRISEÑO**, quien fungirá como **VOCAL**; el Director de Obras Públicas **C. SALVADOR ALVIZO LOZANO**, quien fungirá como **VOCAL**; la Directora Sistema DIF Municipal **C. VERÓNICA GUADALUPE DOMÍNGUEZ MANZO**, quien fungirá como **VOCAL**, el Director General de Servicios Públicos Municipales **C. MIGUEL GARCÍA PÉREZ**, quien fungirá como **VOCAL**; el Director de Programas Sociales Municipales, Federales y Estatales **C. KEVIN ALATORRE ESTRADA**, quien fungirá como **VOCAL**; el Director de Medio Ambiente **C. HÉCTOR EFRÉN PÉREZ CHÁVEZ**, quien fungirá como **VOCAL**; la Directora de Salud del Municipio de Ocotlán, Jalisco **C. ROCÍO BECERRA ZAVALA**, quien fungirá como **VOCAL**, el Comisario de la Policía Preventiva y Vialidad Municipal **C. JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ OCHOA**, quien fungirá como **VOCAL**; el Encargado de Comunicación Institucional **C. NÉSTOR DAMIÁN VILLASEÑOR ROJO**, quien fungirá como **VOCAL**; el Director de Gestión Integral del Agua y Drenaje **C. J. JESÚS CASTRO NAVARRO**, quien fungirá como **VOCAL**, el Síndico Municipal y Vocal de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil **C. ROGELIO GARCÍA CASTRO**, quien fungirá como **VOCAL** y el Coordinador de Delegaciones y Agencias Municipales **C. RENÉ GONZÁLEZ VILLARRUEL**, quien fungirá como **VOCAL**; todos ellos quienes firmarán la presente Acta. La cual siguió su curso con el siguiente: -----

Miguel García Pérez

Juan Carlos

Yago

Rene Villaseñor

Rene Villaseñor



del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Ocotlán, Jalisco, así como en cumplimiento al acuerdo recaído dentro del dentro del Décimo Quinto punto del orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada de fecha 30 de octubre del 2024, se aprobó por el Pleno del Ayuntamiento la Integración del Consejo Municipal de Protección Civil de Ocotlán, Jalisco. Quedando integrado como a continuación se describe: -----

No.	Titular	Cargo Consejo
1	C. Deysi Nallely Ángel Hernández Presidenta Municipal.	Presidenta
2	C. Cristián Daniel Salas Bravo Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil.	Secretario Ejecutivo
3	C. Isauro Pérez López Director de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Ocotlán, Jalisco.	Secretario Técnico
4	C. Sandra Flores Cervera Secretario General.	Vocal
5	C. Manuel Gutiérrez Muñoz Vocal de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil.	Vocal
6	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez Presidenta de la Comisión Edilicia de Asistencia Social y Participación Ciudadana.	Vocal
7	C. Marcela Martínez Leal Presidenta de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología.	Vocal
8	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación.	Vocal
9	C. Ana María Chapa Garza Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación.	Vocal
10	C. Salvador Estrada Briseño Director de Ordenamiento del Territorio.	Vocal
11	C. Salvador Alvizo Lozano Director de Obras Públicas.	Vocal
12	C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo Directora Sistema DIF Municipal.	Vocal
13	C. Miguel García Pérez Director General de Servicios Públicos Municipales.	Vocal
14	C. Kevin Alatorre Estrada Director de Programas Sociales Municipales, Federales y Estatales.	Vocal
15	C. Héctor Efrén Pérez Chávez Director de Medio Ambiente.	Vocal
16	C. Rocío Becerra Zavala Directora de Salud del Municipio de Ocotlán, Jalisco.	Vocal
17	C. José de Jesús Chávez Ochoa Comisario de la Policía Preventiva y Vialidad Municipal.	Vocal
18	C. Néstor Damián Villaseñor Rojo Encargado de Comunicación Institucional.	Vocal
19	C. J. Jesús Castro Navarro Director de Gestión Integral del Agua y Drenaje.	Vocal



20	C. Rogelio García Castro Síndico Municipal y Vocal de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil.	Vocal
21	C. René González Villarruel Coordinador de Delegaciones y Agencias Municipales.	Vocal

Por lo anteriormente expuesto, se procede a realizar la Toma de Protesta de Ley a los ciudadanos que ocuparán dichos cargos. -----

CUARTO PUNTO.- TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE OCOTLÁN, JALISCO, POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ. Acto continuo y en uso de la voz, la Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Municipal de Protección Civil de Ocotlán, Jalisco, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, solicito a los presentes ponerse de pie a fin de realizar la Toma de Protesta de Ley a los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil de Ocotlán, Jalisco, para la Administración Pública Municipal 2024-2027. -----

Ciudadanos a partir de este momento, Ustedes son integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil de Ocotlán, Jalisco, por lo cual les pregunto: *“¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil de Ocotlán, Jalisco, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad del Municipio?”.*

A lo que los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil de Ocotlán, Jalisco, responden: *“Sí, protesto”.* -----

Por lo que la Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Municipal de Protección Civil de Ocotlán, Jalisco, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, manifiesta: *“Si así lo hicieren, que el Municipio y el pueblo se lo reconozca, y si no, se los demande”.* -----

QUINTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS. La **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Municipal de Protección Civil de Ocotlán, Jalisco, señala que no se registraron o existen asuntos varios a tratar por lo que se procede a la clausura de la presente sesión, no sin antes agradecer el tiempo y la disposición de cada uno de los integrantes del consejo. -----

QUINTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. La **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Municipal de Protección Civil de Ocotlán, Jalisco, declara la clausura de la presente sesión de instalación, siendo las 11:54, horas de la fecha de inicio, advirtiéndose que desde su inicio y hasta su terminación estuvieron presentes los ciudadanos miembros del Consejo Municipal de Protección Civil de Ocotlán, Jalisco, para la Administración Pública municipal 2024-2027. -----

CARGO EN EL CONSEJO	NOMBRE	ORGANIZACIÓN EN QUE LABORA	FIRMA DE ASISTENCIA
Presidenta	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta Municipal.	
Secretario Ejecutivo	C. Cristián Daniel Salas Bravo	Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad	